

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivio 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republico Argentina Expediente EXA N° 8304/2017 Resolución D–EXA N° 222/2018

Salta, 31 de mayo de 2018

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La Resolución D-EXA N° 086/2018, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Análisis Matemático I, de la carrera Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA Nº 086/2018, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Diego Luis ALBERTO	28.340.200
2	Gonzalo Maximiliano LÓPEZ	33.358.050
3	Silvia PAREJA	13.845.106
4	José Ignacio GARCÍA	30.175.797

ARTICULO 2º.- Notifiquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. Nº 604/17) y a los postulantes. Hágase saber a Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia. MRM

rfa.

RE MAKIA KITA MARTEARENA CREMINACADEMICA PERMESTIGACION CALTAD DE CS. EXACTAS - UNSE



DECANO
FACULTAD DE CS. EKACTAS - UNS

Página 1 de 1